



RIO GRANDE

OLA POLAR: EL MUNICIPIO Y UN INTENSO OPERATIVO EN LA CIUDAD

Ante las dificultades generadas por las condiciones climáticas, desde el municipio de Río Grande se desarrollan intensas tareas de limpieza de calles y asistencia a los vecinos.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8440 | AÑO XXXIII | VIERNES 3 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA



SENADORES BUSCAN CREAR UN CORREDOR AÉREO EN LA PATAGONIA

Los representantes de la región solicitaron al Gobierno Nacional, generar mecanismos de conectividad aérea mediante Líneas Aéreas del Estado, teniendo en cuenta la cantidad de actividades económicas compartidas.

PÁG. 6

PJ NACIONAL

RESPALDO PARA MELELLA Y EL PROYECTO TERRA IGNIS

En el marco del Seminario Federal Energético, el presidente del PJ nacional, José Luis Gioja, puso a disposición de la provincia la mesa técnica, conformada por los mayores especialistas en hidrocarburos.

PÁG. 8

USHUAIA

INTENSIFICAN LA DISTRIBUCIÓN DE LEÑA Y AGUA EN LOS BARRIOS

La Municipalidad lleva adelante el cronograma de asistencia para los barrios ubicados en el sector del KyD de la ciudad, a quienes afectan, particularmente, las bajas temperaturas.

PÁG. 7

UNTDF

ELECCIONES SUSPENDIDAS



La Junta Electoral frenó las elecciones que se desarrollarían dentro de dos semanas en la Universidad, por "no contar con los elementos que garanticen la seguridad en materia de salud".

PÁG. 15

PANDEMIA VERDE

INVESTIGAN A UN FUNCIONARIO



Chapperón confirmó que se realizaron allanamientos en la casa del implicado. "Cada uno se debe hacer cargo de sus acciones y responder por ellas", dijo. La Provincia se puso a disposición de la justicia.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA
 RADIO
RÍO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD MANTUVO UN ENCUENTRO CON JARDINES MATERNALES

La senadora María Eugenia Duré, la legisladora provincial Victoria Vuoto, el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra y el secretario de Economía y Finanzas, Gustavo Rodríguez participaron de una reunión con representantes de jardines maternales de la ciudad.

Tras el encuentro que se concretó por videoconferencia, el jefe de Gabinete indicó que "Los jardines maternales en las distintas ciudades de la provincia aún no han podido aperturar sus actividades y estuvimos conversando sobre esta situación particular. No pueden trabajar y deben costear los gastos que han tenido en estos meses".

Indicó, además que "algunos jardines presentaron las carpetas al Ministerio de Producción para el programa PROGRESO, pero no han tenido respuestas hasta el día de hoy, como

así tampoco tienen información sobre la aprobación del protocolo".

"Desde la Municipalidad de Ushuaia, hemos estado en contacto con jardines maternales, los asesoramos sobre los beneficios que fue implementando el Gobierno nacional y también en algunos casos con relación a sus alquileres. Evaluamos con el Secretario de Economía la incorporación a la excepción del pago de tasas generales y de actividad comercial, como lo hicimos con casi 2000 Pymes de la ciudad", contó Ferreyra.

La senadora nacional Duré, por



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ACERCÓ AGUA AL BARRIO DOS BANDERAS



Durante la noche, la Municipalidad de Ushuaia acercó agua de red al Barrio Dos Banderas, debido al congelamiento de mangueras y cañerías, que se produjo por las bajas temperaturas que se vivió en la ciudad.

El Secretario de Medio Ambiente, Damián de Marco informó que "la Municipalidad tiene el recorrido de agua habitual en lugares que no tienen red, porque la DPOSS provincial no lleva la red de agua. En esos barrios, acercamos agua de red a los vecinos y vecinas durante todo el año. El problema que tenemos ahora, en barrios como el Dos Banderas, que tienen solvencia propia todo el año, pero ahora se les ha congelado las mangueras y las cañerías, por lo que tuvimos

que acercarles el servicio también a estos lugares, con las complejidades geográficas que tienen estos barrios altos".

"Estamos presentes en cada uno de los hogares del barrio Dos Banderas y hemos armado un cronograma de distribución. Las próximas noches vamos a darle continuidad a este trabajo, porque venimos trabajando con los referentes barriales para agilizar y mejorar el proceso de distribución de agua" destacó De Marco.

Por último, destacó "el trabajo de maquinarias y material de Obras y Servicios Públicos también es fundamental para permitir el ingreso por las calles más complejas para poder llevar adelante la logística del camión aguatero".

otra parte, solicitará al Gobernador de la Provincia la reapertura de los jardines maternales, para el cuidado de niños y niñas en las ciudades, que resulta esencial en la fase de la cuarentena que transita Tierra del Fuego en la que madres y padres vuelven a

sus trabajos.

"Fue una reunión en la que seguimos con atención todos los puntos que plantearon desde los distintos jardines maternales y pusimos todas nuestras herramientas y equipos a disposición", concluyó Ferreyra.

USHUAIA

SE RECUERDA LA PROHIBICIÓN DE CAMINAR Y PATINAR SOBRE LA BAHÍA ENCERRADA

La Municipalidad de Ushuaia recuerda a la población que está terminantemente prohibido caminar o patinar sobre las capas de hielo formadas en la bahía Encerrada. Además de ser peligroso, se trata de un área protegida urbana, con restricciones en su uso.

En tal sentido, el secretario de Medio Ambiente del Municipio, Damián de Marco destacó que "todo el lugar referente a la bahía Encerrada es área protegida. Solamente se puede transitar por los senderos habilitados los cuales están demarcados con la car-

celería correspondiente para tal fin".

En ese sentido recordó que "los vecinos tampoco pueden ingresar con perros, porque hay nidificación de aves y eso perturba a la fauna del lugar".

Advirtió que "en este caso estamos hablando de un área protegida, por lo tanto la actividad está prohibida, pero además hay que tener en cuenta que es muy peligroso caminar sobre el hielo en cualquier espejo de agua. Más allá de que sea una hermosa recreación debe hacerse en los lugares habilitados para ese fin".

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

RIO GRANDE

CIENTOS DE VECINOS Y VECINAS CONTINÚAN SUMÁNDOSE A LA CAMPAÑA “ABRIGAR”

Con la donación de frazadas e indumentaria de invierno se busca asistir a familias de nuestra ciudad que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

A través de esta iniciativa solidaria, el Municipio continúa apostando al trabajo en conjunto con jóvenes de nuestra ciudad en beneficio de quienes más lo necesitan.

En el marco del programa "Juventudes X Vos" que lleva adelante la Dirección de Juventud del Municipio de Río Grande, en conjunto con diversas organizaciones juveniles, cientos de vecinos y vecinas de nuestra ciudad han sumado su colaboración a la Campaña 'Abrigar', la cual tiene como finalidad la recolección de frazadas e indumentaria de invierno para ser donadas a las familias que más lo necesiten.

Al respecto, el director de Juventud, César Segovia, agradeció a la comunidad que se ha sumado a la campaña y celebró que "ya son más de 100 las donaciones retiradas por domicilios de la ciudad, las cuales se suman a las colaboraciones recibidas en Casa de Jóvenes y en la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud".

Segovia destacó que "también se sumó a la Campaña 'Abrigar', la Liga Oficial de Fútbol de Río Grande,

quienes este sábado 4 de julio estarán recibiendo donaciones en su sede de Prefectura Naval 643, planta baja, en el horario de 14 a 17 horas".

Asimismo, recordó que "los vecinos que deseen sumarse a esta iniciativa solidaria, pueden hacerlo completando el siguiente formulario: bit.ly/2ZzLunm, que también se encuentra en las páginas de Facebook e Instagram de "Jóvenes, Deporte y Cultura RGA", o bien a través del teléfono (2964) 627741 y el correo electrónico juventudes.rga@gmail.com para que voluntarios se contacten y coordinen la entrega".

Además, agregó que "las donaciones también se reciben en la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, sita en Piedrabuena 975, o bien en Casa de Jóvenes, ubicada en Isla de los Estados 1195".

Por último, Segovia reflexionó “en estos tiempos tan difíciles, donde el clima frío golpea fuertemente nuestra ciudad y afecta sobre todo a quienes menos tienen, apelamos a la empatía y solidaridad de todos los riograndenses”.



A partir del programa "Juventudes X Vos" y, particularmente, la campaña "Abrigar", el Municipio continúa apostando al trabajo en

conjunto con juventudes comprometidas y organizadas en beneficio de los sectores más necesitados de nuestra comunidad.

MUNICIPALES

NATIONAL GEOGRAPHIC DESTACÓ LA PRESENCIA DE ESCÁNERES TÉRMICOS EN USHUAIA

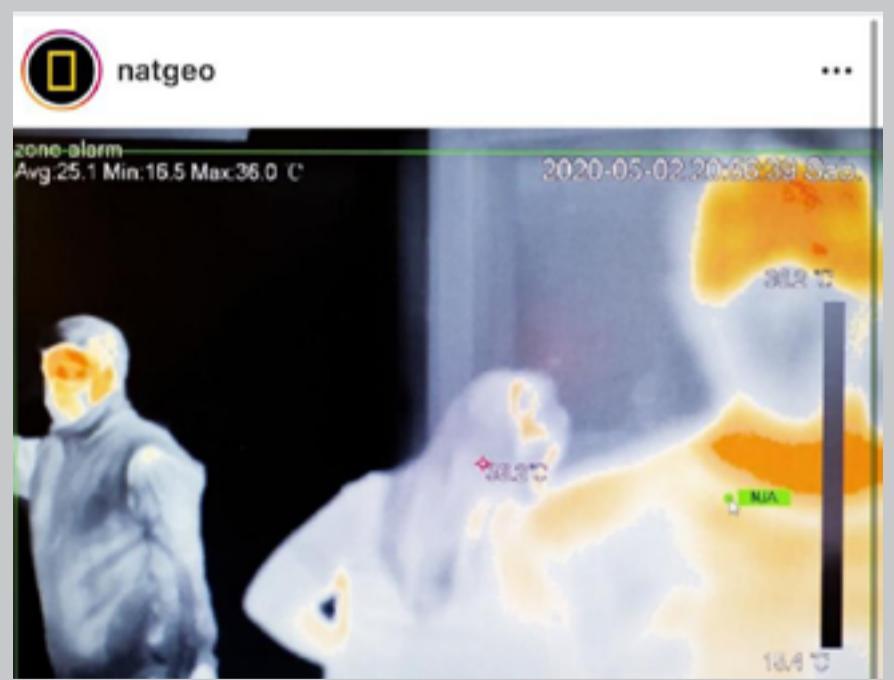
La revista National Geographic, reconocida internacionalmente por la calidad y profesionalismo de sus producciones periodísticas, destacó en el marco de la pandemia del COVID-19 que asola al mundo, la presencia en nuestra ciudad de dos escáneres térmicos comprados por la Municipalidad, para la medición de temperatura, y colocados en distintos supermercados de la provincia.

National Geographic es una entidad sin ánimo de lucro que funciona como el órgano de expresión oficial de la National Geographic Society de Estados Unidos. Su primera edición data de octubre de 1888. Actualmente se distribuye en 32 lenguas en todo el mundo y tiene una tirada aproximada de 24 millones ejemplares. La revista contiene artículos acerca de geografía, ciencia, historia, cultura, eventos actuales y fotografía.

En la publicación, National Geographic reseña que "un escáner térmico en la entrada de un supermercado en Ushuaia, en Tierra del Fuego, Argentina. La gran mayoría de los alimentos en esta isla son importados, y las compras están centralizadas en grandes cadenas de supermercados, que concentran a las personas en estos lugares. Al comienzo de la pandemia, se colocaron dos escáneres térmicos en este supermercado para medir la temperatura de los clientes entrantes. La persona debe detenerse y esperar el resultado. Si la temperatura es superior a 37.5 ° C (99.5 ° F), se activa un protocolo. A pesar de que no hay casos conocidos en la isla, este ritual se ha convertido en parte de nuestra nueva normalidad".

Para acceder a la publicación, se puede ingresar al siguiente link:

<https://www.instagram.com/p/CCHO3hIJ0OK/?igshid=1ugvxc46m3ptf>



Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@telmex.com.mx

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

SE PRORROGA LA INSCRIPCIÓN PARA SER PARTE DE "RGA AGRO PRODUCTIVA"



Se trata de un programa que busca potenciar al sector agro productor de la ciudad. Las inscripciones se prorrogan hasta el 17 de julio.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, informa a los vecinos y vecinas que se han prorrogado hasta el 17 de julio las inscripciones para quienes estén interesados en ser parte del programa "RGA Agro Productiva".

Cabe recordar que dicho programa está destinado a los productores hortícolas de la ciudad, que requieren ser asistidos con diversos recursos para desarrollar e impulsar su emprendimiento.

En este sentido, el Municipio proveerá de herramientas e insumos a los emprendedores, para generar una red de asistencia y acompañamiento que profundice el trabajo con sectores de la actividad primaria y fortalezca su desarrollo económico.

Al respecto, Gastón Hervidas, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, indicó que "desde 'RGA Agro Productiva' se acompañará a los productores hortícolas con apoyo técnico, financiero, y se brindarán capacitaciones para que

los mismos optimicen sus producciones. Además, se proveerá de materia prima, y dispondrán de un equipo técnico para mejorar su suelo".

Entre los objetivos, el Secretario mencionó que están el de "fortalecer los sectores productivos locales, y uno esencial de nuestra ciudad que es el sector hortícola", y agregó que "se busca generar desarrollo económico, potenciando los sectores que muestran capacidad de crecimiento regional. La producción hortícola tiene la aptitud para lograr generar crecimiento genuino, por lo cual trabajaremos en brindar todas las herramientas para que este sector económico se fortalezca", subrayó.

Aquellos productores hortícolas que estén interesados en inscribirse en "RGA Agro Productiva", pueden hacerlo a través del correo electrónico: rgaagroproductiva@gmail.com o bien vía telefónica al número 436200 interno 5032, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas. Las inscripciones serán hasta el 17 de julio inclusive.

Finalmente, el funcionario recordó que para ser parte del programa "se deberá presentar RENSPA (Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios) y DNI".

RIO GRANDE

OLA POLAR: EL MUNICIPIO LLEVÓ A CABO UN INTENSO OPERATIVO EN LA CIUDAD

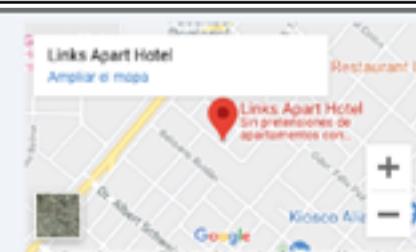


Ante las dificultades generadas por las condiciones climáticas, desde el municipio de Río Grande se desarrollan intensas tareas de limpieza de calles y asistencia a los vecinos.

- Operativo de limpieza: Se continúa con los trabajos de remoción y retiro de nieve acumulada en las arterias de los distintos barrios. Camiones y Maquinaria con palas mecánicas trabajan en distintas zonas para garantizar la transita-

bilidad. Asimismo, se trabaja en la limpieza de las lomas de burro en diversos sectores.

- Operativo Obras Sanitarias: Cuadrillas de servidores públicos trabajan continuamente respondiendo a las necesidades que surgen en los hogares de vecinos y vecinas, ante el clima extremo. Se llevan a cabo trabajos diurnos y nocturnos de descongelamiento a cargo del equipo de Obras Sanitarias.



Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 [Links Apart Hotel](#)
reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * WiFi gratis
- * Servicio de lavarropas
- * Parking gratis
- * Servicio de camarera
- * Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

OLA POLAR

EL FIN DE SEMANA VUELVEN LAS TEMPERATURAS BAJO CERO A RÍO GRANDE

La primera quincena de julio de 2020 será la más fría de los últimos 15 años, ya que habrá que remontarse al mismo mes, pero de 2005, para encontrar un fenómeno similar.

Jose Luis Hormaechea, Jefe de Estación Astronómica Río Grande, afirmó que "nuestros registros llegan hasta 2004, pero probablemente sea la semana más fría desde aquel invierno de 1995".

Las imágenes que circularon por redes sociales provocaron que la ciudad congelada vuelva a ser noticia en medios nacionales e internacionales, ya que medios de países como Brasil, registraron el fenómeno local.

"Si bien hacía muchos años que no llegábamos a menos 15, menos 10 es una temperatura habitual en invierno. El hecho distintivo es que fue una semana que la temperatura mínima andaba por los dos dígitos negativos, lo que trajo innumerables problemas en la ciudad", explicó Hormaechea por FM masters.

Sin embargo, desde ayer a la tarde que empezó a subir la temperatura, lo cual es un ascenso de más de 10 grados en muy pocas horas.

Según Hormaechea, "vamos a te-



ner temperaturas sobre cero con alguna precipitación, puede ser nieve. Para el fin de semana vamos a volver a las temperaturas negativas, pero no como tuvimos estos días".

"El comienzo del invierno tam-

bien marca la fecha a partir de la cual la parte luminosa del día se empieza a estirar, estamos ganando minutos de luz", dijo.

Y anunció que "para la semana próxima se espera un nuevo descenso,

pero no sería tan elevado como el que pasó. En general la segunda quincena de julio no suele ser tan fría como la primera de julio. Esperamos que la parte más brava del invierno para Río Grande, quizás haya pasado".

Celentano Motors
Concesionario Oficial www.celantanolomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celantanolomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celantanolomotors.com.ar

NUEVAS
MOTORIZACIONES
2.0 L DYNAMIC FORCE NAFTA
Y 1.8 L HÍBRIDO



PATAGONIA

SENADORES DEL FREnte DE TODOS BUSCAN GENERAR UN CORREDOR AÉREO DE LA REGIÓN

"A poco de cumplirse 80 años de su primer vuelo, Líneas Aéreas del Estado, resulta más necesaria que nunca para conectar a quienes vivimos en los rincones más australes del país", fundamenta la solicitud que senadores y senadoras nacionales de las provincias patagónicas le enviaron a cuatro ministros de la Nación.

El pedido está dirigido al Jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Cafiero; al Ministro de Defensa, Agustín Rossi; a Mario Meoni, Ministro de Transporte de la Nación; y al Ministro del Interior, Eduardo de Pedro. El motivo principal de la misma es "transmitirle la necesidad de generar mecanismos de conectividad aérea al interior de nuestra región mediante Líneas Aéreas del Estado (LADE). Consideramos fundamental la actividad de LADE en la Patagonia. Las largas distancias que se deben recorrer para transitar de una ciudad a otra, las dificultades vinculadas al relieve y al clima que determinan la aéreo dependencia en parte de la región, la necesidad de cruzar fronteras para arribar al continente desde la Isla de Tierra del Fuego y la necesidad de que los traslados de personas se realicen en la forma más directa posible para minimizar los contactos, son algunos de los fundamentos de la iniciativa", indica la solicitud.

Líneas Aéreas del Estado es el único Organismo Estatal de Transporte Aéreo de Fomento. Depende de la Fuerza Aérea Argentina y del Ministerio de Defensa de la Nación.



Su origen, fue el deseo y la necesidad de emprender una acción comunitaria que uniese los centros de mayor densidad poblacional con los alejados pueblos de nuestro territorio.

La solicitud de los parlamentarios también destaca que "la región cuenta con una gran cantidad de actividades económicas compar-

tidas, cuyo potencial podría aumentar de manera significativa con nuevos corredores aéreos dentro de la Patagonia. Los hidrocarburos, la generación de energía, la industria y el turismo son parte de los perfiles de especialización de las distintas ciudades del sur del país, mejores conexiones significan en consecuencia, mejores oportunidades de

desarrollo", describe el pedido.

Los y las representantes de las provincias patagónicas en el Senado de la Nación Argentina, celebraron "el trabajo coordinado y en conjunto que vienen desarrollando desde la apertura de sesiones ordinarias" y pidieron que se considere, "con posterioridad a la situación de emergencia sanitaria, la posibilidad de sumar la conectividad aérea de la Patagonia argentina con la Patagonia chilena".

Para finalizar, coincidieron en que "las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, han sido y siguen siendo, claves para salvar miles de vidas. Este rápido accionar ha permitido que a poco más de 100 días del primer caso conocido en el país, gran parte del territorio nacional se encuentre en una nueva etapa, denominada como distanciamiento social.

Las y los senadores nacionales que impulsaron el pedido son: Matías Rodríguez - Ana María Ianni - Oscar Parrilli - Martín Doñate - Daniel Lovera - Nancy González - Norma Durango - Alfredo Luenzo - Eugenia Duré - Mario Pais - Silvia Sapag - Silvina García Laraburu.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

BRANCA: "QUE LOS VECINOS PUEDAN SER ACTORES DE ESTO VA A PERMITIR QUE CUIDEN LOS RECURSOS"

Uno de los reclamos que suceden en la ciudad, tiene que ver con la situación de diferentes calles dentro del ejido urbano. Entre ellas, en las 640 viviendas se dio una particularidad que se amplió en el transcurso de la cuarentena.

Ushuaia Noticias.- "En el patio y estacionamiento de los vecinos de la tira uno, que es en donde van los chicos a jugar había un lugar que por uso y costumbre se convirtió en una calle. Que de un momento a otro decidieron pasar una máquina, ensanchando y se

convirtió en una cárcel que transitan a 40 km/h".

El Concejal, Javier Branca, en comunicación con FM MASTER's, destacó "en la trama urbana aparece la calle a unos metros de ahí. Existe otra calle para ingresar a ese barrio, pero estando esa posibilidad pasaban por ahí. En el marco de la pandemia, que no podían salir a la calle, ese patio que si podían, terminaba siendo una clase y generando conflictos para los vecinos. Lo que hicimos fue solicitar al municipio que regularice eso y se

realice la calle donde pasa según la trama municipal".

Otro de los asuntos que se trató en la Sesión Ordinaria, fue la situación de los barrios altos de la ciudad "entre otras cosas hay que hacer lo que está en planificación con fondos propios, que es la mudanza de 183 familias. Son más de 40 de un sector del escondido, que hay que mudarlas. Y las 140 del barrio Cañadón. Además en este lugar para hacer el saneamiento correspondiente. Al resto de los barrios que se le van a dar los servicios, a través de esta firma a nivel nacional, baja a municipio el dinero para asistir a 700 familias, que se verán beneficiadas".

"Para poder llevar adelante estas obras de infraestructura, previamente hay que mudar unas cuantas familias para poder abrir las calles" agregó Branca.

El representante electo por el Partido Verde, fundamentó la idea de lo que se realizará en este sector de la ciudad "no solamente se deja en un lugar de pasividad a los vecinos y vecinas. Por una cuestión de recursos económicos e ideológicos, hay una intervención de los vecinos y vecinas. Que se involucren,

Hay mucha gente que trabaja en construcción que puede poner mano propia en sus futuras viviendas, de esta manera que sea al menor costo posible. Por eso nos convoca el intendente. También por ello va a estar a cargo de la Secretaría de ordenamiento y hábitat, Lorena Henriques Sánchez y la Subsecretaría de Viviendas, Yanira Martínez Ortiz, que quien está a cargo es, quien antes de asumir era la presidenta de la Cooperativa Nuestro Techo. Ella va a estar a cargo de todo esto. De la necesidad de organizar a los vecinos y las vecinas. Porque sabemos que el dinero que llega a las obras, no siempre es el final. Por eso queremos ser parte de todo el proceso, para qué se sepa cuánto dinero se invierte. Que ellos puedan ser actores de esto va a permitir que cuiden los recursos".

"Toda obra en Ushuaia demanda movimiento del suelo. La urgencia tiene que ver con el dinero proveniente de nación. Eso obliga a que se muevan muchas familias. Luego que se abran las calles. Recién así se pueden hacer las obras de cloacas y agua. Esto hay que hacerlo antes de recibir el dinero de nación" manifestó Branca.



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD INTENSIFICA LA DISTRIBUCIÓN DE LEÑA Y AGUA A LOS BARRIOS

La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante el cronograma de asistencia con leña, agua y respuestas inmediatas a los barrios ubicados en el sector del KyD de la ciudad, a quienes afectan, particularmente, las bajas temperaturas que se registran durante el presente invierno.

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial Lorena Henríquez Sanches junto a la legisladora provincial Victoria Vuoto, la concejala Laura Avila, los concejales Javier Branca y Gabriel de la Vega y la subsecretaria de Cultura Belén Molina dialogaron con vecinos y vecinas de los distintos barrios ubicados en la zona alta.

Trabajadores de la Municipalidad de Ushuaia distribuyen en los domicilios agua potable y leña, en tanto, desde Servicios Públicos se trabajó en distintas arterias para asegurar la transitabilidad.

“Pudimos dialogar con los vecinos, y acompañar esta acción del Municipio”, dijo la legisladora Victoria Vuoto. “Es una iniciativa muy destacable, no sólo en este contexto de bajas temperaturas sino también de pandemia, donde el agua tiene un rol central. Lo dijimos desde un primer momento, que el Gobierno de la provincia debía estar haciendo estas estrategias de acompañamiento, lo planteamos como bloque de la Legislatura, lo planteamos al Gobernador y a la Ministra de Obras Públicas. Y en este caso, el Municipio ha tomado la posta y ha cumplido ese rol”, destacó.

La concejala Avila confirmó que “hicimos una reunión con nuestros vecinos y vecinas, conversamos sobre las obras a realizar en todo el sector y también trabajamos en el reparto de leña y agua potable. Este trabajo es algo que se logra a través de la decisión política del intendente, Walter Vuoto, de querer llevarle calidad de vida a quienes viven en los distintos barrios”.



En ese marco, agregó que “durante la reunión pudimos hacer también una reflexión histórica respecto a todo el trabajo que viene haciendo el Intendente desde que era concejal, y los vecinos y vecinas agradecieron ese acompañamiento, que no es de ahora, sino que estuvo siempre”.

Por su parte, el concejal Gabriel de la Vega destacó la “fuerte inversión en equipamiento y maquinaria que llevó adelante la gestión del intendente Walter Vuoto y que permite garantizar el acceso a los barrios altos de la ciudad y de esa manera, asegurar la llegada de insumos básicos para las familias”.

Una vecina, integrante de la comisión de la mesa de trabajo, Graciela Paz, contó que “el balance de la reunión fue muy bueno, porque cuando le solicitamos a las autoridades que vengan, así lo hicieron, eso se lo agradecemos al Intendente Vuoto y a la secretaria Lorena quie-

nes siempre están. Y gracias a eso, pudimos hablar sobre las inquietudes que tenemos sobre distintas problemáticas. Entre ellas, la más urgente es que el agua se congela, necesitamos leña para calefaccionarnos y un mantenimiento mínimo en las calles principales. Es cierto que estas necesidades el Municipio siempre las está cubriendo, pero con el intenso frío que estamos

teniendo durante las últimas semanas, el consumo se duplica, por eso hoy agradecemos la entrega de leña y que además el agua que distribuyen sea apta para el consumo”.

El concejal, Javier Branca remarcó que “si bien se ofreció una solución en forma inmediata, para nosotros lo más importante es todo el trabajo que se va hacer y que estuvo postergado por muchísimos años”.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Mariel E. Borruo- Juez Federal, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce Secretario Federal hace saber que: Nombre y apellido: Ilsid Altagracia Peña Batista -dominicana. Nacido/a el: 11 de junio de 1.975. Nacido/a en: Baní-Peravia-República Dominicana. Hijo/a de: Cruz Peña Gonzalez-dominicano y de: Francia Batista -dominicana. Estado civil: soltera. Profesión u oficio: monotributista. D.N.I. N° 95.163.880-Cédula de Identidad N° 003-0051739-8. Domicilio: Beauvoir N° 531-Río Grande

Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días.-Río Grande, a los 20 días del mes de mayo de dos mil diecinueve-

Dr. Ulises Alcides Ponce- Secretario

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, secretaria a cargo de la Dra. Barriá Paula Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF-de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulados “BANCO PATAGONIA S.A. C/GELVEZ TORRES PEDRO JAIME S/ EJECUTIVO”, expediente N° 32.201/2018, cita a PEDRO JAIME GELVEZ TORRES, DNI N° 92.782.440; para que dentro del plazo de 5 (CINCO) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC: 467.3 y 160.1).

Río Grande, 29 de junio de 2020.

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR PUBLICACION
Paula Barriá Lodeiro -Secretaria

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA
MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más activa

SOBERANIA

TIERRA DEL FUEGO TRABAJARÁ EN FORMA COORDINADA CON LA EMBAJADA ARGENTINA EN LONDRES

El Gobernador Gustavo Melella, mantuvo un encuentro virtual con el doctor Javier Figueroa quien será el nuevo Embajador argentino en Londres.

En la fructífera conversación, el Mandatario provincial destacó el trabajo e idoneidad del diplomático, quien, antes de llegar a este cargo, cumplió funciones como embajador en Sudáfrica y Cuba y, anteriormente, había sido designado como Subsecretario de la Secretaría de Malvinas en la Cancillería.

Melella estuvo acompañado por

el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary; y la subsecretaria de Asuntos Geopolíticos, Carolina Lavori.

En el transcurso del encuentro, el Mandatario provincial se puso a disposición, tanto en lo que concierne a su función como titular del Ejecutivo, como a la provincia en su

conjunto, para trabajar de forma inmediata y coordinada desde lo político, respaldando y acompañando a quien será el representante de Argentina ante Gran Bretaña.

Es sabido que la República Argentina se encuentra en un momento crucial en las relaciones con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, ya que desde la Presidencia de la Nación se han dado muestras claras al cambiar la política de reclamo soberano sobre las Islas Malvinas, optando por eliminar la colaboración científica con Londres en el Atlántico Sur y aumentar las sanciones a la pesca ilegal en la zona aledaña al archipiélago.

Para destacar también es la disposición de crear un Comité para fijar políticas de Estado a largo plazo sobre la Cuestión Malvinas, organismo que se presenta como un espacio plural, del cual será parte el Gobernador Gustavo Melella, entre otros.

Por su parte, el Secretario de Malvinas, AIASyAAI, Andrés Dachary, se manifestó satisfecho por el fructífero diálogo mantenido entre

el Gobernador Melella y el designado Embajador Javier Figueroa, "ya que tiene una importancia inmenosurable que la Provincia coordine acciones directamente con la Embajada y es trascendente haber tenido en cuenta entre los diversos temas geopolíticos tratados, al polo logístico, lo cual fue evaluado como primordial por Figueroa debido a la importancia que reviste en cuanto a la proyección de nuestros intereses en el Atlántico Sur".

Dachary también consignó sobre estos hechos, no sólo las acciones llevadas adelante desde la cartera que tiene a su cargo sino también la reciente actividad del Observatorio Provincial Cuestión Malvinas, afirmando estar evaluando "toda la normativa concerniente al Consejo Asesor Observatorio Antártida, lo cual está estipulado por la Ley Provincial N° 1107, la que data de agosto del año 2016, y nunca fue puesto en funcionamiento, nunca sesionó, por lo tanto estamos evaluando reglamentarla correctamente y que la ley tenga un cumplimiento efectivo".



MINISTERIO DE GOBIERNO

GOBIERNO DESTACÓ EL TRABAJO JUNTO A NACIÓN EN POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN LAS FRONTERAS



Fue durante el encuentro virtual del Consejo de Seguridad Interior que estuvo presidido por la titular de dicha cartera nacional. Cabe destacar que este espacio es el ámbito de diálogo, acuerdo y articulación de la seguridad federal y local.

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chappérón, junto al secretario de Gobierno, Diego Carol y el jefe de la Policía de la provincia, comisario General Jacinto Rolón participaron de la reunión del Consejo de Seguridad Interior.

El encuentro fue presidido por la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic y se trataron distintos temas referidos a la cartera a nivel

nacional y las particularidades de las distintas provincias del país.

Respecto a Tierra del Fuego se dialogó acerca de la gestión federal en relación con la seguridad en las fronteras. Sobre este tópico particular la ministra Chappérón declaró que "es importante la coordinación con Nación para abordar una política de seguridad conjunta en nuestras fronteras".

La funcionaria adelantó que "en los próximos días se llevarán a cabo reuniones virtuales con la Dirección de Fronteras e Hidrovías del Ministerio de Seguridad orientadas a la hidrovía, a los pasos internacionales y a las zonas de seguridad de fronteras".

POLITICA

EL PJ NACIONAL RESPALDÓ A MELELLA Y AL PROYECTO TERRA IGNIS

Fue en el marco del Seminario Federal Energético que reunió a los mayores especialistas del país en materia energética, donde el presidente del PJ nacional, José Luis Gioja, manifestó públicamente un total apoyo al Gobernador Gustavo Melella y al Secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza, como así también al proyecto Terra Ignis que crea la empresa estatal de hidrocarburos.

El máximo dirigente del PJ nacional puso a disposición de Tierra del Fuego y del Gobernador la mesa técnica conformada por los mayores especialistas en la materia para que Terra Ignis sea un proyecto exitoso.

"El Partido Justicialista a través de la comisión técnica conducida por

Marcos Zandomeni va a estar con ustedes. Hablar de energía es hablar de presente, es hablar de futuro", recalcó.

Asimismo, Gioja aseguró que "las puertas del Partido Justicialista están abiertas, las puertas de las comisiones técnicas están abiertas dentro de lo que hoy estamos viviendo y en la medida que juntemos muchas ideas y muchas propuestas, vamos a colaborar con el Gobierno Nacional y también como queremos hacerlo hoy a través de este seminario con el Gobierno de Tierra del Fuego".

Finalmente, el dirigente dijo que "hay que poner todas las pilas para que los argentinos definitivamente, como dice el Presidente Alberto Fernández, nos pongamos de pie".





Cooperativa Eléctrica y otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

CARTA A LA COMUNIDAD

La Cooperativa Eléctrica y otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada, comunica a los Sres. Asociados, vecinos y Autoridades en general, que a raíz de la pandemia de coronavirus (COVID-19) hemos tenido que tomar medidas excepcionales, teniendo en cuenta que la prioridad siempre fue y es la salud pública (tanto de empleados, asociados y público en general) en consonancia con las disposiciones dispuestas por el Gobierno Nacional, Provincial y Municipal. Por ello efectuamos las siguientes aclaraciones:

- Cese total de actividades desde el 16/03/2020 hasta el 11/05/2020, manteniendo únicamente los servicios esenciales de guardia y operadores.

- El cese de actividades incluyó a los empleados que están encargados de la Toma de Estados de Medidores.

- Al momento del cese estaba iniciado el periodo de corte por falta de pago, y se decidió en forma automática, sin necesidad de intervención de ninguna autoridad que se reestablezcan todas las conexiones hasta tanto finalice la pandemia como así también suspender todo cobro de intereses resarcitorios o punitarios hasta nuevo aviso. Posteriormente a esta decisión, el día 24/03/2020 se publica el Decreto 311/2020, en el cual el Estado Nacional prohíbe los cortes de servicios por falta de pagos para algunos supuestos.

- Que a consecuencia de lo dicho antes, la toma de datos para la facturación del periodo 03/20 y 04/20, con vencimiento en el mes de abril y mayo, fue interrumpida y por lo tanto se estimó el consumo en base al último consumo real de cada medidor, esto es, en algunos casos consumos del periodo 02/20 o 03/20. La Cooperativa hasta ese momento NUNCA había realizado estimaciones para facturar el servicio, ya que consideramos al personal de toma de estados uno de los pilares fundamentales en nuestro servicio.

- Que dentro del marco de las medidas inéditas producto de la pandemia, se mantenía un canal de comunicación con la Secretaría de Energía del Gobierno de la Provincia, donde se manifestó y anticipó este potencial problema, y los inconvenientes que podrían ocasionar.

- A partir del día 11/05/2020 se permitió la salida progresiva de las medidas de aislamiento adoptadas como consecuencia de la pandemia, permitiendo el desarrollo de actividades bajo un estricto protocolo de seguridad, incluido el personal de toma estados, por lo que desde el periodo 05/2020 se reestablece la toma de estados y facturación de consumos.

- En el periodo 05/2020 se reflejó la diferencia entre lo estimado y lo consumido realmente, y que hasta ese momento ninguna autoridad competente, se manifestó dictando criterio a aplicar, es más, hasta el momento tampoco se ha recibido notificación alguna al respecto por parte de las autoridades.

En base a lo manifestado anteriormente, la Cooperativa Eléctrica ha tomado las siguientes medidas:

- Ante el reclamo de algunos usuarios en la sede de nuestra administración y sucursales, resolvimos en todos los casos la problemática presentada y en los casos en que fue necesario, se realizó las inspecciones en los medidores domiciliarios.
- Como es de costumbre, se continúa realizando planes de pagos a usuarios que no puedan realizar el pago total de sus facturas.
- En la facturación con vencimiento en el mes de julio, se procedió a reintegrar cualquier tipo de diferencia económica que pudo contraer un usuario por haber facturado bajo esta modalidad. Estas diferencias fueron indetectables en los periodos de pre-facturación, y representan 0,25% de la facturación total.

En estos 51 años que llevamos trabajando juntos a la comunidad de Río Grande, hemos aprendido que más allá de los errores y aciertos, el cooperativismo es la herramienta para lograr los grandes cambios y la mejora en la calidad de vida de todos. Siempre trabajando con compromiso para nuestros asociados, con la humildad de los que hacen, y con amor por lo que es de todos.

Los vecinos siempre han marcado el rumbo, y lo siguen haciendo. Saber escuchar, corregir y seguir adelante pese a todos los embates y dificultades, es algo a lo que los riograndenses estamos acostumbrados. Por eso elegimos todos los días crecer junto a nuestra comunidad.

NARCOTRAFICO

LA PROVINCIA COLABORA EN LA CAUSA DENOMINADA "OPERATIVO PANDEMIA VERDE"

El Gobierno de Tierra del Fuego informó que en el marco del "Operativo Pandemia Verde" que se realiza, la administración colabora con la Justicia en los diversos allanamientos llevados a cabo, entre los que se encuentran dependencias provinciales e involucra como presunto

Fuentes oficiales confirmaron que desde el inicio de las actuaciones, el gobierno provincial se encuentra colaborando con la Justicia con el propósito de facilitar la investigación. En ese marco, la Provincia continuará trabajando en conjunto y a disposición de lo que el Poder Judicial determine para el mejor curso de la causa, sin importar los involucrados.



NARCOTRAFICO

"HA SIDO UNA ORDEN DEL GOBERNADOR CONTINUAR LA LUCHA Y LLEGAR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS"

La Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia, Adriana Chapperón, se refirió a la situación ocurrida en el marco del "Operativo Pandemia Verde", a partir del cual se llevan adelante diversos allanamientos y la presunta vinculación de un funcionario provincial.

En este sentido, aseguró que "lamentablemente hay un funcionario que estaría involucrado en esta situación, en este momento se está llevando adelante un allanamiento en su domicilio".

"Esto está en etapa de investigación, pero lo importante es reafirmar y ha sido una orden del Gobernador continuar con la lucha contra el narcotráfico y llegar hasta las últimas consecuencias, no hay distinción de quién se trate y la justicia deberá hacer todo lo que sea necesario", agregó.

Asimismo, Chapperón subrayó que "todos somos adultos y sabemos las conductas que tenemos en nuestra vida personal. Por supuesto el Gobernador no es el tutor de cada uno, pero lo importante es que la sociedad sepa que el Ejecutivo Provincial no interviene de ninguna manera en la investigación y que la justicia está actuando con absoluta independencia".

"La lucha contra el narcotráfico



hay que encararla seriamente y en esto el Gobernador es implacable. Esto ha quedado claro en todos estos años tanto en su gestión de intendente como ahora. Se seguirá la línea investigativa para llegar hasta las últimas consecuencias y ver todas las personas implicadas".

"Lamentamos que un funcionario público esté presuntamente comprometido en esta situación pero cada uno se debe hacer cargo de sus acciones y responder por ellas", concluyó.

GOBIERNO

REUNIÓN PARA SOLUCIONAR DEMORAS EN EL ABASTECIMIENTO DE GAS ENVASADO

El objetivo de la reunión fue coordinar entre todas las partes un normal abastecimiento de gas envasado. Las empresas se comprometieron a reforzar los circuitos de producción y distribución mientras dure el invierno.

El Secretario de Representación Política del Gobierno, Federico Runín, mantuvo en Río Grande una reunión con referentes barriales de Margen Sur y la gerencia de las empresas proveedoras con la finalidad de tratar el tema del abastecimiento del gas envasado. Estuvieron además presentes el Secretario de Energía de la Provincia, Moisés Solorza, el Secretario de Coordinación Política, Walter Garay, el Secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, la Secretaría de Integración Comunitaria, Verónica Portillo, el Subsecretario de Defensa del Consumidor, Jaime Alderete, la Gerenta de Gas Austral y el Gerente de SG.

Finalizado el encuentro, Solorza expresó que "la reunión se llevó adelante en base a los constantes recla-



mos de los vecinos con el objetivo es coordinar el normal abastecimiento de gas".

"La empresa se comprometió a reforzar los circuitos de producción y distribución para llegar a todos los vecinos que necesitan de este servicio", agregó.

Asimismo, el Secretario sostuvo que "el Gobierno de la Provincia intervino en esta situación por las quejas de muchas familias que no pueden acceder en tiempo y forma al gas envasado que necesitan, teniendo en cuenta las bajas temperaturas de los últimos días y el

consecuente aumento lógico del consumo de gas".

Finalmente, el funcionario destacó que "esperamos que la empresa respete el acuerdo al que hemos llegado y que rápidamente se pueda solucionar esta situación".

PROVINCIALES

GOBIERNO ENTREGÓ LAS LLAVES DEL EDIFICIO A LA ASOCIACIÓN CIVIL REENCONTRÁNDONOS

Autoridades del Gobierno Provincial hicieron entrega –este jueves- de las llaves del edificio donde funcionará el Centro Preventivo Asistencial Asociación Civil Reencontrándonos.

Las ministras de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y de Salud Judit Di Giglio hicieron entrega de las llaves del edificio a la Asociación Civil Reencontrándonos.

“Se trata de un edificio importante, que permite llevar adelante la actividad que vienen realizando hasta ahora, y con una proyección de crecimiento en el servicio”, subrayó Castillo, quien aseveró que “es un edificio con muy buena calidad de ejecución”.

Además resaltó que cuenta con “espacios flexibles, que permiten trabajar tanto con grupos pequeños como con grupos numerosos; es decir, que pueden adaptarse a distintas funciones, según los requerimientos que existan”.

La funcionaria observó que el edificio cuenta “con ascensores, con espacios de internación, con una gran cocina que permite el desarrollo de talleres a lo largo del tratamiento de las personas que serán atendidas en este lugar, que

podrán contar no solo con la parte de atención médica, sino también realizar otras actividades orientadas a la re-socialización y reinserción social”.

En ese marco, aseveró que el nuevo edificio de Reencontrándonos cuenta con “una infraestructura que acompaña el proyecto de trabajo que se lleva adelante en la institución”.

Reconoció, no obstante, que “faltan algunos detalles exteriores, pero lo estamos entregando en función de la premura que requería el Servicio” y que “después de la veda invernal podremos terminar con el revestimiento exterior y un muro que quedó pendiente”. “Hoy tenemos una recepción provisoria del edificio, que estamos cediendo en uso a la Asociación Civil Reencontrándonos”, manifestó.

Por su parte, la Ministra de Salud destacó la entrega del edificio a la institución civil, puesto que “era un compromiso asumido y lo estamos cumpliendo”.



“Sabemos que tenemos que trabajar juntos y hoy estamos iniciando un camino en ese sentido”, anotó la doctora Di Giglio, quien estimó que la ONG “ira, de a poco, habilitando las diferentes estructuras, contratando profesionales y logrando, paulatinamente, fortaleciendo su estructura; trabajo en el que nosotros acompañaremos”.

La titular de la cartera sanitaria fueguina observó que se trata de “un edificio muy grande”, por lo que “vamos a necesitar un tiempo para ponerlo en marcha en su totalidad”.



TE APOYAMOS PARA QUE PUEDAS SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

› www.btf.com.ar

**BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO**
Tenés un banco

TERRA IGNIS

"LA POSIBILIDAD DE AVANZAR DEPENDE DE LA VOCACIÓN DEL GOBIERNO DE PRESENTAR UN NUEVO PROYECTO"

El Legislador de la UCR, Federico Sciurano, se refirió al proyecto que crea una empresa estatal de hidrocarburos, cuyo debate se encuentra suspendido en la legislatura.

"La posibilidad de avanzar en el debate depende de la vocación del gobierno de presentar un nuevo proyecto", afirmó el legislador

Sciurano criticó el proyecto "donde no hay control del estado sobre una inversión del estado, sobre una empresa que tendría que tener más del 50% en manos del estado".

"Cuando el director de esa empresa designado por el gobernador no es un funcionario público, el radicalismo no está dispuesto a votar eso. En la medida que la redacción sea esa, nuestra opinión va a seguir siendo la misma", dijo el legislador por FM Masters.

Y desmintió que haya calificado al proyecto como "basura", tal como apareció en un portal anónimo.

"Cualquier persona que me haya escuchado en mis declaraciones, jamás me habrá escuchado tener una opinión despectiva con términos de ese calibre", aseguró.

Y agregó: "Cuando hay un medio de comunicación que no tiene un responsable, es complicado".

"He transmitido cuales son las



razones técnicas por las cuales entendemos que el proyecto no está a la altura de lo que está viviendo la provincia, pero para decir esto no tengo que insultar a nadie ni maltratar a nadie", señaló.

Y consideró que "doy la opción de poder tener una vuelta, eso permite que podamos avanzar en cuestiones constructivas. Estamos abiertos a debatir con la madurez y con la experiencia que ha tenido Tierra del Fuego en este tema".

CONDENA Y POLEMICA

MANUEL RAIMBAULT: "EL MENSAJE NO ES A MÍ, SINO A TODOS LOS QUE VIENEN, NO SE METAN MÁS CON ESTE TEMA"

La justicia de la provincia condenó al ex legislador provincial y ex titular de la Legislatura fueguina, Manuel Raimbault, por aplicar hace 10 años, un artículo de la Constitución provincial que prohíbe a las autoridades de todos los poderes, incluidos los jueces, ganar sueldos superiores al del Gobernador.

La constitución provincial establece el límite de las remuneraciones políticas desde 1991, pero el propio Poder Judicial evitó el tope salarial, esta vez, condenando a Raimbault, por haber resuelto no pagarle a ninguno de los empleados y autoridades del cuerpo legislativo, un sueldo superior al que percibía, por ese entonces, la gobernadora Fabiana Ríos.

"La constitución dice clarísimo que los funcionarios de los tres poderes están sometidos a una limitación en sus remuneraciones que nunca pueden ser mayores al sueldo del gobernador", dijo Raimbault por FM Masters.

Y agregó: "Fue interpretado por el tribunal diciendo que los magistrados no tienen que estar incluidos en ese artículo porque no serían funcionarios o podrían percibir otro sueldo".

El mismo Raimbault relató que "cuando estuve en la presidencia de legislatura saqué un acto diciendo que ningún empleado podía cobrar más que el gobernador. Yo entendía como remuneración, a los efectos de entonces, todos los conceptos sujetos a aportes y contribuciones y que, si hubiera algún concepto que no estando sujeto a aportes y contribuciones, aquellos afectados me demuestren que estaba calificado y que siendo no remunerativo debía serlo, yo hacía los aportes y contribuciones, y elevaba el tope".

"Cuando me fui de la legislatura, los empleados hicieron un reclamo, y después, el superior tribunal sacó una sentencia o una doctrina que

dijo que había que considerar respecto de la remuneración, qué conceptos eran remunerativos y cuales no y que eso no estaba determinado en una ley y que consideraban inaplicable esa ley", dijo Raimbault.

Y siguió: "La cámara de apelaciones dice que mi responsabilidad está dada por no predecir el futuro, que después cometí un acto de irresponsabilidad. Es una especie de aplicación de un estándar 'Dark' a la función pública. Si no adivinás el futuro vas a tener una responsabilidad".

"Como todos podemos esperar que haya algún cambio, hay que estar quietito. Nadie puede decir nada porque podés llegar a tener una responsabilidad, no por lo que hiciste, sino por no eliminar lo que va a hacer otro".

"Muchas veces hay arbitrariedades, no es difícil errar jurídicamente. Ahora, el secreto de los arbitrarios para meter miedo es mostrar la arbitrariedad, porque eso es lo que da miedo", afirmó el ex legislador.

Y agregó: "El mensaje no es a mí, sino a todos los que vienen, no se metan más con este tema".

Según Raimbault, "el gran desafío es empezar a pensar como sociedad, no en la justicia que tenemos, o si es necesario incorporar más recurso, sino en la justicia que queremos".

"No creo que sea una cuestión de celeridad, el problema es qué justicia queremos, qué liderazgo ético tiene que tener un juez del superior tribunal, y cuáles son los valores que tenemos que defender", concluyó.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

BOMBEROS TOLHUIN

PEDRO FRANCO: "LO QUE INTERESA COMO ASOCIACIÓN CIVIL ES PRESENTAR LOS BALANCES A LA IGJ"

A casi una semana de asumir la intervención en los Bomberos de Tolhuin, Pedro Franco continúa llevando adelante las directivas del Ejecutivo, que según el mismo Franco, persiguen el objetivo de "transparentar la institución".

"Uno de los problemas es que desde 2014 no existen balances en la institución. Teniendo en cuenta que la última intervención duro tres años, nos encontramos con este panorama y uno puede sacar conclusiones", dijo Franco por FM Masters.

En estos días ya se designó a un nuevo Jefe operativo y se están elaborando informes sobre los balances en cuestión, requeridos por la IGJ. Si bien Franco dijo "no tener límite de tiempo", la intervención había sido dispuesta por un período de seis meses.

"Estamos trabajando con varios frentes, con equipamiento del personal, y con la regularización, una tarea muy compleja. Una vez que esté regularizado, llamar a elecciones, porque uno es interventor y no puede quedarse eternamente. Hay que llamar a elecciones y que quede constituida la comisión directiva como corresponde", afirmó Franco.

El lunes, la IGJ notificó a la última comisión directiva, compuesta en el 2016, para que vuelvan a presentarse con la documentación requerida y poder llegar a una situación regular.

Mientras tanto, los Bomberos continúan recibiendo los fondos públicos, ya que se los considera como un servicio esencial.

"Acá lo que interesa como asociación civil es presentar los balances a



la IGJ", dijo Franco, y agregó: "Queremos llevar la tranquilidad a Tolhuin que el servicio operativo está garantizado".

ABASTECIMIENTO

CASI 100 CAMIONES SE ENCUENTRAN VARADOS EN RÍO GALLEGOS

Entre 80 y 100 camiones provenientes y hacia la isla de Tierra del Fuego y Chile están aparcados a la vera de la ruta nacional N° 3 y Autovía de acceso a la ciudad de Río Gallegos esperando en la Aduana local.

Ushuaia Noticias.- El problema surgió con motivo de la falta de extensión de las habilitaciones de las balanzas, a las cuales el Administrador local de Aduana las dio de baja con fecha 30 de junio cuando existe una resolución nacional por la cual Aduana nacional prorrogó esas habilitaciones hasta el 30 de septiembre del corriente año. Debido a que por motivos de la pandemia y la restricción administrativa de los entes nacionales, dichos permisos no se pueden tramitar normalmente.

Dario Loreto, Presidente de la Cámara de Transporte, habló sobre este tema en FM Master's: "Los de la aduana no cumplieron con algunas cuestiones y se empezó a generar un cuello de botella de camiones. Entre ayer y hoy hubo más de 100 camiones para hacer aduana".

"La documentación que faltó es algo privado. Pero ellos no la presentaron en tiempo y forma y andaban a las corridas tratando de solucionar eso para poder descomprimir la situación" remarcó

el presidente. "En su mayoría son camiones que vienen con alimentos. Tuvimos que hacer una queja formal a la aduana de Río Gallegos porque hicieron descargar camiones con fruta. Lo que hicieron no se entiende y no se puede hacer en el contexto de pandemia y sin la gente de SENASA".

Loreto, además, explicó cómo está la situación actualmente: "Ahora están tratando de agilizar el paso y de dar prioridad a los canales verdes. Lamentablemente con un depósito fiscal solo, esto va a seguir pasando. Hay que poner la documentación al día para darle fin a este conflicto".

En referencia al accidente que produjo un camionero de Tierra del Fuego que manejaba de forma imprudente días atrás, Loreto expresó: "Es vergonzoso. Esta persona justo tomó el curso con nosotros y el psicofísico lo dio en otro provincia. Deja expuesto a sus compañeros y es una situación realmente lamentable. Como dirigente de la Cámara me da vergüenza".



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

LEGISLATURA

ACOSTA EXPLICÓ QUE TERRA IGNIS ATRAVIESA “UN SIN NÚMERO DE INTERESES ECONÓMICOS”

La legisladora Mónica Acosta defendió el proyecto presentado en el recinto para la creación de la empresa estatal Terra Ignis. “Los únicos dueños o propietarios de los recursos naturales de la provincia son los ciudadanos”, sostuvo.

Por Elias García.- La legisladora Mónica Acosta (FORJA) respondió a las declaraciones de su par Federi-

co Sciurano (UCR), quien consideró que “hay que presentar otro proyecto” para la creación de la empresa

estatal Terra Ignis, ante la “falta de información y definición de objetivos” en el documento impulsado por el Ejecutivo provincial.

Por FM Master's, Acosta expresó que “el eje y el lineamiento se comprenden, y después estaba el contenido”. “Lo más rico fue el disparador que genera para poder sentar a todos los actores que están implicados dentro del tema: el Ejecutivo provincial, empresas que explotan hidrocarburos, entes de contralor (Tribunal de Cuentas, Fiscal de Estado), los gremios y la Cooperativa Eléctrica”, enumeró.

“No todos tenemos por qué saberlo todo y gran parte de la discusión sirvió para conocer la necesidad de lo que queremos poner en el centro de la escena. En eso consiste la producción de un legislador, no sólo un lineamiento vertical”, continuó la legisladora.

Consultada por las conclusiones del legislador Sciurano, Acosta contestó que “como cada tema que atraviesa a un sin número de intereses económicos, que no es poca cosa, también se dejaba traslucir esto de decir ‘si estoy dentro de las reglas de juego acompaña, si no me convocan no estoy’”.

“Cada uno tiene una visión particular, eso también fue parte del folklore y debate que se estableció”, opinó.

Además, la legisladora refirió que “los únicos dueños o propietarios de los recursos naturales de la provincia, tal cual lo establece el Artículo 124 de la Constitución Nacional y el 84 de la Constitución Provincial de todos los recursos gasíferos, minerales, son los ciudadanos de Tierra del Fuego; nunca tuvieron la oportunidad a través de un Ejecuti-

vo provincial, de ser representados”. En el mismo sentido, Acosta reiteró que se busca “que no sea más de lo mismo, como argumentar un directorio para que cobre una fortuna y que después sea algo obsoleto que vaya a contramano de los intereses del pueblo”. “La figura societaria, esa discusión, es el debate formal; primero se trata de establecer qué queremos lograr detrás de la creación de la empresa”, expuso.

“Si el día de mañana terminan los subsidios del gas, por ejemplo, con Camuzzi, necesitamos que haya un Estado presente que diga que está en condiciones de poder industrializar recursos, definir tarifas, si habrá un subsidio del 100% de la tarifa a alguien que no puede pagarla”, enumeró la edil, y recordó que en la gestión anterior “se votaron grandes privilegios para particulares o transferencias de negocios para grandes emprendimientos con espalda financiera para lograrlo”.

Por otro lado, Acosta planteó que hay “voluntad política para continuar el debate”. En esa línea, pidió “que se vuelva a retomar porque es una herramienta y un acto fundamental saber si después de casi 40 años de subrégimen de promoción industrial y 70 años del primer pozo de hidrocarburos en la provincia, Tierra del Fuego va a tener cierta autonomía para crear una empresa rectora que participe en la renta, las condiciones, las reglas de juego y la asociación con distintas empresas privadas”.

Además del proyecto legislativo, Acosta planteó “poder lograr la extensión del subrégimen por 30 o 50 años más, que sería lo ideal, para generar condiciones de previsibilidad para la industria fueguina”.

BOMBEROS VOLUNTARIOS USHUAIA

SE REUNIERON FRAZADAS Y ABRIGOS PARA FAMILIAS NECESITADAS

En la tarde del miércoles se llevó adelante la Campaña Solidaria Invierno 2020 con gran éxito en la Plaza de los Bomberos de la ciudad de Ushuaia.



Por Silvana Minué.- La Campaña Solidaria Invierno 2020 se trata de una jornada solidaria que inicio Viviana Remy en sus redes sociales y que ayer se materializó con la ayuda de la comunidad que acercó frazadas, acolchados, lanas y abrigo para las familias que más lo necesitan teniendo en cuenta las bajas temperaturas.

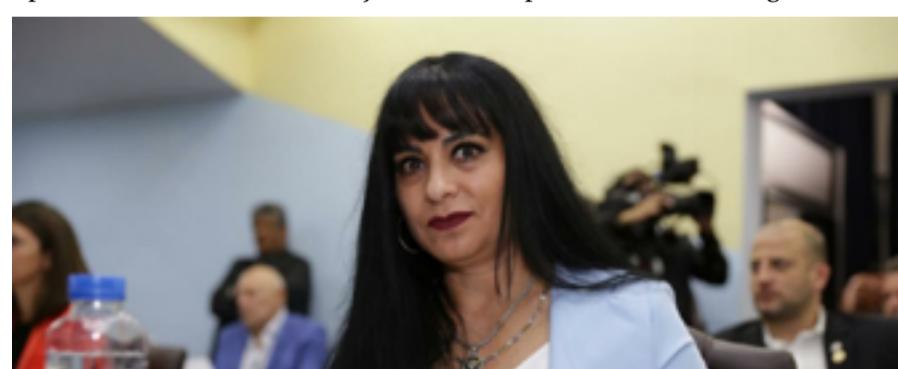
Hace más de un mes, Viviana Remy con otros vecinos comenzó a difundir un llamado de solidaridad de brindar abrigo a los más necesitados. Primero inicio con el tejido de mantas de una manera individual, cada persona tejió en su casa teniendo en cuenta el aislamiento social obligatorio. A medida que se finalizaba con una se donaban. La segunda etapa fue la recolección de frazadas que uno ya no necesite para donarla, así se hizo en la plaza ubicada en Avenida Magallanes lo grande reunir mucho material.

La organizadora de la Campaña,

Viviana Remy expresó a TIEMPO FUEGUINO luego del exitoso resultado de la jornada que “felicitare a cada uno que acompaña y donó porque todo vino limpio, sano, y a partir de ahora es contabilizar la cantidad que tenemos porque ya tenemos familias esperando”.

Donar abrigo, para Remy da un mensaje de “tratar de desprenderse de cosas que tenemos guardadas y no usamos y donar a alguien que le pasa mal, hay personas que pasan frio y debemos tener más empatía, no es momento de juzgar sino de acompañar y ayudar”.

“Fue impresionante la respuesta en la tarde que además tuvimos café caliente y tortafritas para compartir de parte de los bomberos así que como siempre, si hay algo que a Ushuaia no le falta es la solidaridad. Hay que recuperar un valor muy grande que es ser buen vecino”, finalizó.



COMISARIO "WHATSAPP"

EL ABOGADO DEFENSOR CARGÓ CONTRA SUS JEFES: "PRIVILEGIARON SUS PUESTOS Y LO TIRARON A LOS LEONES"

Así lo afirmó uno de los dos abogados defensores del comisario Marcelo Guerrero, Francisco Giménez.

El "comisario WhatsApp", apodado así porque redujo los índices de inseguridad de la ciudad de Río Grande usando esa aplicación telefónica, fue absuelto por el Superior Tribunal de Justicia de la provincia, en una causa donde lo acusaban de no haber garantizado la custodia de

una mujer abusada por su ex pareja, confirmaron fuentes judiciales.

Marcelo Guerrero había sido condenado a 1 año y 6 meses de prisión en suspenso en abril de 2019, por el delito de "omisión de auxilio a la autoridad civil competente" cometido entre los días 15 y 16 de mayo de



UNTDF

LA JUNTA ELECTORAL SUSPENDIÓ LAS ELECCIONES: NO ESTÁ GARANTIZADA LA SALUD



Luego de la polémica sesión virtual del Consejo Superior de la UNTDF, donde la mayoría simple del sector opositor, la alianza "Hacer Plural" que lleva al Dr. Daniel Fernández como candidato a Rector, impuso un Cronograma Electoral sin protocolo sanitario y para que más de 1.700 votantes se movilicen presencialmente en 3 semanas, la Junta Electoral de la Universidad decidió suspender el mismo por "no contar con los elementos objetivos que garanticen la seguridad en materia de salud".

Tras no poder garantizar la salud y la participación democrática de todos los electores, tanto en la provincia como en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta Electoral frenó las elecciones que se desarrollarían dentro de dos semanas.

Es la tercera suspensión de este proceso electoral, el cual se tendría que haber desarrollado en noviembre de 2019, pero nuevamente por una intervención en el Poder Judicial del sector opositor, la alianza "Hacer Plural", quedaron sin efecto. Se aprobó un segundo llamado a elecciones para abril de este año, pero la Junta Electoral finalmente decidió suspenderla por la Pandemia de COVID-19 que azota al mundo.

Desde el oficialismo lamentaron el accionar de la oposición, que provoca un gran des prestigio para toda la institución. "Estamos trabajando en un protocolo sanitario serio, que garantece la participación de todos los electores. Cuando los estudiantes

regresen a las aulas y puedan conocer las diferentes propuestas, vamos a llevar un Cronograma Electoral al Consejo Superior para votar con la mayor rapidez posible, garantizando la salud y la participación democrática".

2017.

"No nos sorprendió, estábamos convencidos. Fue una cadena de errores que demostró la debilidad con la que muchas veces trabajan los policías en la calle, que con pocos recursos, tiene que cubrir demandas y hay que administrar esos recursos", dijo Giménez por FM Del Pueblo.

Y consideró que "fue la mejor determinación que podía haber tomado en ese momento".

"El superior tribunal de justicia votó en un fallo dividido. La jueza Battaini votó a favor de la condena de Marcelo Guerrero", explicó Giménez. Y detalló que "cuando me tocó estar en el juicio oral cuando fueron declarar sus jefes, a veces uno siente vergüenza ajena de quienes conducían la fuerza".

"Verlos declarar y no asumiendo

ningún tipo de responsabilidades, sin haber visto nunca nada. No parecía jefes. Siempre descargando la responsabilidad en algún subalterno cuando uno espera que asuman responsabilidades, pero las esquivaron, privilegiaron sus carreras, sus puestos y sus sueldos y lo tiraron a Marcelo a los leones", dijo.

Y señaló que "a veces agregaban cosas y uno veía la intención de perjudicarlo a Guerrero".

Ahora la justicia deberá determinar si Guerrero recupera el grado que tenía en la Fuerza. "Técnicamente corresponde que recupere el grado que debería tener en este momento si no hubiese pasado todo esto. Debería ser comisario inspector. Es un tema administrativo que deberá determinar la justicia", aseguró Giménez.

COOPERATIVA ELÉCTRICA
Rio Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790
421777 Int. 153
504800
@ fperez@cooprg.org
www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

- Efectivo - Débito
- Cheque - Transferencia
- Todas las Tarjetas de Crédito
- 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

EFEMERIDES

HOY ES EL DÍA DE LOS LOCUTORES

La celebración de esta fecha no es tan conocida, pero es muy importante porque reconocer la labor y compromiso con el cual se desempeñan las locutoras y locutores de nuestra Tierra del Fuego como del país, es de suma importancia.

Por Fabiana Morúa.- Todos los 3 de julio se conmemora este Día en Argentina. Fue designada esta fecha porque el 3 de julio de 1943 un grupo de locutores radiales hizo funcionar oficialmente la organización, razón por la cual fue elegido el día para conmemorar a cada locutor y locutora de nuestro país.

Por lo tanto, Argentina celebra cada 3 de julio el Día del Locutor Nacional para recordar la creación de la Sociedad Argentina de Locutores. También es en homenaje a las grandes voces de la radio como de la televisión nacional.

Cabe mencionar que los locutores en aquella época se encontraban muy distanciados, debido que eran parte de radios que diferían en las orientaciones y, en ocasiones, también competían por la audiencia.

Se festeja ese día desde hace 69 años por la iniciativa de entusiastas como Roberto Galán y Pedro Olmo, entre otros. No obstante, la propuesta de crear una entidad gremial fue de Jorge Homar Del Río que halló eco pronto y luego se conformó la Sociedad Argentina de Locutores.

Dicha fecha se eligió en 1950 por la fundación de la Sociedad Ar-



PANDEMIA

PROPUESTAS DE LOS INDUSTRIALES PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

La Unión Industrial Argentina (UIA) difundió un documento que incluye planes y medidas en varios aspectos de la política económica para poner en marcha en la post-cuarentena.

Un extenso documento con medidas para poner en marcha la economía una vez superadas las restricciones de la pandemia fue presentado por la Unión Industrial Argentina (UIA), bajo el título Hacia una nueva normalidad: propuestas para la reactivación productiva.

La presentación abarca un diagnóstico de las consecuencias de la pandemia de Covid-19, tanto a nivel de la Argentina como mundial y contiene dos grandes capítulos. Uno está destinado a la construcción de "consensos e instituciones para el desarrollo" y el segundo a explicitar "medidas productivas para sostener la producción generando las condiciones para la posterior reactivación e iniciar un proceso de crecimiento."

En la visión de la UIA, la pante-

mia "dejará fuertes secuelas a nivel global y local, en un contexto internacional inédito con dos rasgos distintivos. Por un lado, se trata de una recesión comparable a la que se produjo con la Segunda Guerra Mundial. Por otro, el mundo se encuentra atravesando importantes transformaciones en los modos de producción y consumo, con una pronunciada aceleración en los procesos de automatización y digitalización de las economías".

En base a ese diagnóstico, el documento enfatiza que la crisis "agrava los problemas preexistentes" de la economía nacional: "La transición hacia la 'nueva normalidad' estará atravesada por el impacto económico de la pandemia y la vulnerabilidad económica que se arrastra de la fase previa. Además, la convivencia con el virus en el presente y futuro inmediato seguirá afectando los procesos productivos, hasta la llegada de una vacuna o de un tratamiento efectivo."



gentina de Locutores (SAL). En ese momento, 21 locutores se juntaron en la redacción de la revista Antena que estaba ubicada en Corrientes al 800, actualmente ya no se encuentra; para crear un marco que los agrupara.

Tuvo una Junta Provisional, como presidente estuvo Pedro del Olmo y como secretario a Roberto Galán, quien luego saltó a la pantalla chica con ciclos como 'Si lo sabe cante' y 'Yo me quiero casar, ¿y usted?'. Los acompañaron 19 colegas: Raúl Maganno Cosentino, Ricardo Berutti, Eduardo Besnard, Ricardo Bruni, Roberto Cano, Juan Bernabé Ferreyra, Carlos Fontana, Carlos Foresti, Juan Carlos Grassi, Jorge Homar Del Río, Carlos Iglesias, Roberto Lafont, Milton Lima Mansilla, Rodolfo López Ervilha, Jaime Mas, Juan Monti, Alberto Rial, Rodolfo Torwill y Pedro Valdez.

Según cuenta la historia publicada en la página web de la S.A.L [<https://www.sal.org.ar/>], al terminar la reunión por la madrugada, los socios fueron a festejar a una conocida pizzería de la calle Corrientes.

Allí, el mismo Galán contó, alguna vez, cómo se gestó aquella reunión en 1943: "La idea surgió durante un encuentro propiciado por la Dirección General de Correos y Telégrafos, la cual solía convocar todos los años a locutores de las principales emisoras porteñas para conducir el tradicional desfile militar del 9 de julio en la zona de Palermo. Por entonces llamaban a locutores de Belgrano, Splendid y Mundo. En las cercanías del aniversario de la independencia se nos convocó en el Regimiento 1 de Infantería Patricios. Al conocernos los locutores, nos dimos la mano, ya que estábamos distanciados y competíamos entre nosotros".

Continúa: "Radio Belgrano era popular, Splendid aristocrática y El

Mundo en un plano intermedio. Al primero que se le ocurrió la idea de unirnos fue a Jorge Homar Del Río, quien había concurrido por Radio El Mundo. Cuando esperábamos que nos dieran una suerte de libretos, Del Río preguntó acerca de formar una entidad que agrupara a los locutores. La propuesta gustó y yo fui a pedirle un lugar para reunirnos a Julio Korn que tenía su editorial en un viejo edificio de la calle Corrientes 830 donde publicaba la revista Anten", siguió su recuerdo.

Desde aquel punto, los creadores de la Sociedad invitaron a otros locutores a la reunión: "En la primera noche, fue elegido Pedro del Olmo (Splendid) como presidente provisional yo, como secretario. Esa comisión se comprometió a convocar una asamblea general y así se hizo. Una reunión que se concretó en el teatro Regina, de calle Santa Fe. Allí se eligieron las autoridades definitivas, con Juan Carlos Thorry como Presidente. Alquilamos un local en la calle Victoria; hoy Hipólito Yrigoyen, entre Combate de los Pozos y Sarandí. Con unos libros que aporté inauguramos una pequeña biblioteca, compramos una máquina de escribir, abrimos un Libro de Actas. Después comenzó la gran tarea de incorporar al Interior y formar las filiales"; relató Roberto Galán.

Finalmente; ese 3 de julio de 1943, en una sesión extendida hasta las 4 de la mañana, con locutores comprometidos en su oficio/profesión; se fundó la Sociedad Argentina de Locutores.

En Tierra del Fuego hay muchas locutoras y muchos locutores que se desempeñan con profesionalismo, compromiso y responsabilidad para emitir toda la información y el entretenimiento. A quienes se les agradece por brindar contenido día a día con claridad a toda la población.

DEPORTES

CAMINATA NOCTURNA EN USHUAIA PROMOVIDA POR DEPORTE REGIONAL DEL IMD

El Instituto Municipal de Deportes llevará adelante este fin de semana una caminata nocturna en Ushuaia. Los interesados deberán inscribirse a través del envío de un correo electrónico a deporterregionalush.imd@ushuaia.gob.ar para reservar su lugar en la propuesta deportiva.

Por Esteban Parovel.- Tras la habilitación de las actividades en contacto pleno con la naturaleza propias del deporte autóctono de Tierra del Fuego abrió camino a la vuelta de las propuestas y ofertas de acciones deportivas. Este fin de semana, el Instituto Municipal organizará una

caminata nocturna en la Reserva que está en inmediaciones al Hotel Arakur. Será la primera de una serie de acciones deportivas del área de Deporte Regional.

"Estamos muy contentos en volver a las actividades al aire libre. Este fin de semana comenzamos con las

CULTURA

LA BANDA FUEGUINA VOZENOFF, NOMINADA A LOS PREMIOS GARDEL

La banda oriunda de Tierra del Fuego fue nominada a los premios Gardel 2020 en la terna "Mejor Álbum Grupo Pop" por su disco "La Oportunidad".

El disco fue grabado entre Junio y Diciembre de 2018, en los estudios Romaphonic (CABA) y Estudios OHM (USHUAIA). El mismo fue presentado el 8 de Febrero de 2019 en todas las plataformas y tiendas digitales.

La producción artística del disco estuvo a cargo de Manu Pineda. La ingeniera en sonido fue de Martín Pomares. A su vez fue el primer disco del grupo en ser presentado bajo el sello discográfico Pirca Records.

Vozenoff es el primer artista de Tierra del Fuego en ser nominado a los premios más importantes de la música argentina.



de todo nuestro entorno. Ya venimos trabajando desde hace años, pero en este presente 2020 habíamos comenzado con el canotaje, la escalada y las caminatas; además trabajando con las propuestas de colonias para todas las edades. Tuvimos que parar por las razones que son de público conocimiento y ahora queremos reactivar con las actividades de invierno".

Con el plantel de profesores del IMD se pudo generar actividades virtuales para ofrecer un abanico de propuestas diversas para poder llegar a todas las familias y suplir las actividades al aire libre por aquellas que, en definitiva, había que trasladar por prevención a la casa en el transcurso de la cuarentena. "Tuvimos juegos para hacer con toda la familia y con seminarios; y recomendaciones de los profesores y referentes deportivos", apuntó la coordinadora, que ahora se ilusiona con el regreso a las acciones.

La propuesta de caminata nocturna es la primera de una serie de actividades que se desplegarán en la reapertura de las especialidades de Deporte Regional; y para formar parte, los interesados deberán enviar un mail solicitando la inscripción a deporterregionalushimd@ushuaia.gob.ar, y allí luego se les comunicará el horario y el grupo asignado, al igual que el detalle de los elementos indispensables necesarios para acercarse a compartir la actividad municipal.

Charla de Deportes Regionales

Hoy, por el Instagram Live del Instituto Municipal de Deportes (@institutomunicipaldeportesush), a las 16:00, Federico Cichero, integrante del plantel de profesores del IMD y reconocido atleta olímpico provincial brindará una charla acerca de las acciones de Deporte Regional que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión



- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- ApartHotel - Oficinas



Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

NACIONALES

DIPUTADOS: CUÁLES SON LOS TEMAS EN AGENDA

Juntos por el Cambio prometió dar quórum. El Frente de Todos planteó como prioridad una moratoria impositiva y la ampliación presupuestaria que enviará el Presidente.

En tiempos de grieta, el consenso político parece una extrañeza. Pero a tal punto hubo acuerdo entre oficialistas y opositores en la Cámara de Diputados que hasta la versión en off que dieron desde el Frente de Todos y desde Juntos por el Cambio son coincidentes incluso en los detalles.

En la segunda reunión de jefes de bloques se consensuó que la Cámara baja siga funcionando aún en Fase 1 de aislamiento y con cuatro casos de diputados contagiados de coronavirus (Julio Sahad y Miguel Bazze de Juntos por el Cambio y Federico Fagioli y Carlos Selva del Frente de Todos) y un quinto ya curado, Walter Correa, que prometió donar plasma. Las sesiones seguirán siendo remotas y con la misma cantidad de legisladores y empleados en el recinto y en el Congreso aunque se instrumentarán medidas para aumentar el distanciamiento, con taquígrafos por ejemplo en los palcos o en otros espacios. Todas las fuerzas políticas coincidieron en que el ideal sería que en julio haya dos sesiones bajo la modalidad mixta y una informativa con la presencia del jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, que debe brindar su informe mensual. La presencia del funcionario es una condición exigida por la oposición.

Del encuentro participaron Sergio Massa y Máximo Kirchner desde la oficina de la Presidencia y los jefes de los bloques y autoridades en forma remota: Alvaro González, vice-

presidente de Diputados por el PRO; Cristina Alvarez Rodríguez (Frente de Todos); Mario Negri, Cristian Ritondo y Maximiliano Ferraro (Juntos por el Cambio); Luis Di Giacomo (Juntos Somos Río Negro); José Luis Ramón (Equidad Federal); Alma Sapag (Movimiento Popular Neuquino); Ricardo Wellbach (Frente de la Concordia Misionero) y Nicolás del Caño y Romina del Plá de las dos fuerzas de izquierda. El único ausente fue Eduardo 'Bali' Bucca del Interbloque Federal que como médico viene pidiendo testeos y ahora, tras los contagios de diputados que participaron de la última sesión en forma presencial, reclamó que se cierre el proceso epidemiológico abierto.

Las fuerzas mayoritarias aceptaron que en el transcurso de julio se voten, previo paso por comisiones y siempre con dictamen, una moratoria para monotributistas y pymes y la ampliación presupuestaria que enviaría el Presidente, además de proyectos vinculados con la emergencia producto del COVID-19.

Juntos por el Cambio prepara, y así lo propuso y pidió considerarlos en el mes, proyectos sobre emergencia del sector turístico y gastronómico. "Son temas que garantizan la gobernabilidad y temas trascendentales para solucionar problemas importantes, no son temas menores", subrayó uno de los participantes. La misma fuente, tras el intercambio virtual, recordó que el oficialis-

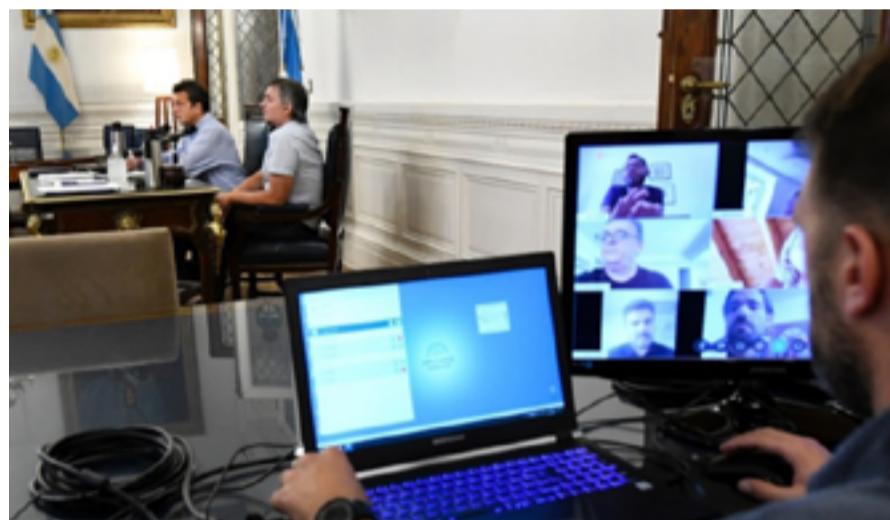
mo necesita a otras fuerzas políticas para lograr quórum y mayoría simple. Si se respeta todo lo charlado, Juntos por el Cambio se comprometió a dar quórum y votar en contra si así lo consideraran frente a alguna iniciativa pero dando la posibilidad del debate. En esa lista podrían estar las cuestiones más polémicas.

La izquierda en cambio planteó que "no se puede avanzar solamente en aquellos temas en los que hay consenso de los bloques mayoritarios que significan beneficios para las patronales sino en temas que tienen que ver con jubilados, trabajadores y becas progresar".

El oficialismo insistió en que la prioridad son dos leyes: la ampliación del Presupuesto y una moratoria muy amplia para que los contri-

buyentes se pongan al día y el Estado pueda subir la recaudación y hacerse de recursos fiscales. No se habló ni del aporte extraordinario que impulsa Máximo Kirchner, el llamado impuesto a la riqueza, ni de la Bicameral de investigación de los créditos que el Banco Nación otorgó a Vicentin que fue girado, tras un polémico tratamiento en el Senado, a la cámara baja, aún cuando el kirchnerismo no desiste de ninguna de ellas.

En la próxima reunión de Labor Parlamentaria, previa a la próxima sesión, los jefes de los bloques firmarían una resolución junto a Massa. El protocolo debería ser ratificado luego, tal como ordena la resolución votada por el cuerpo el 13 de mayo, por los diputados en el recinto.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si se anima y comienza a apartar de su lado a las personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado. Anímese y todo mejorará en poco tiempo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



No desaproveche ninguna de las oportunidades que se le presenten en esta jornada en el ámbito laboral, ya que su ambición está en su mejor momento.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si se anima y comienza a apartar de su lado a las personas que le aportan problemas a su vida, pronto se sentirá liberado. Anímese y todo mejorará en poco tiempo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada, su ansiedad y enojo no lo dejarán pensar ni actuar correctamente. Relájese y visualice qué es lo que quiere realmente para su vida.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Siempre que realice un cambio en su vida, sepase que debe ir de a poco. De esta forma, podrá adaptarse a los mismos sin ningún inconveniente.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En este día, sepase que la presencia lunar en oposición podría afectarle su energía natural y se sentirá muy molesto. Cálmese, mañana será un día diferente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que no es el momento para las vacilaciones. Transitará un periodo de cambios en el que necesitará de toda su capacidad de iniciativa e imaginación.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Después de tanto, al fin logrará definir lo que quiere realmente para su vida. Tal vez se sorprenda con sus propias respuestas, no se atemorice y arriesgue.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Aunque le cueste, no renuncie a su propia filosofía de vida. Así podrá liberarse de los inconvenientes que podrían llegar a surgirle durante esta jornada.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Etapa para que aprenda y cambie la manera en que enfrenta siempre la vida. Comience a disfrutar de todo lo que tiene y no se haga tanto problema.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



En estos días, debería intentar finalizar sus responsabilidades y tareas cotidianas, de lo contrario, el fin de semana próximo será muy difícil y agotador.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente centrarse y tomar el control de su vida, ya que hace tiempo lo ha perdido por su irresponsabilidad. Caiga en la realidad e intente modificar lo que hace mal.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

VIA AEROPUERTO
Tel. 443312
F. Echelaine 1025

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Tel: 02901 492229
Av. de los Selknam 104

USHUAIA

DEL SOLER
Tel: 431176 – 425221
Transporte Villarino 474

CLIMA

RÍO GRANDE



USHUAIA



IS. MALVINAS



TOLHUIN



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$68,94

Venta
\$72,91

PESO CHILENO

Compra
\$0,0776

Venta
\$0,0904



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.